



**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2017.**

**Señores y señoras Accionistas:**

Dios nos ha permitido reunirnos nuevamente en esta institución, para rendir cuentas, expresar nuestras inquietudes, emitir información y participarles de los problemas y amenazas al transporte en la clase amarilla a nivel nacional y regional y sobre todo lo que la Administración ha hecho en su defensa.

Agradecerles señores accionistas, por su imprescindible presencia a esta reunión y expresarles mi reconocimiento y afecto sincero, porque son Ustedes la base fundamental para que la Compañía CALUMATAX S.A. se mantenga siempre activa. A los miembros de la Junta Directiva, que aportan de su tiempo para dedicarse a esta institución, atendiendo y solucionando los problemas que se presentan dentro de la actividad del transporte en taxi; a la Señora Contadora, por su voluntad, responsabilidad y compromiso; y, a los demás colaboradores por el interés demostrado en su trabajo permanente para el buen funcionamiento de la Compañía.

A continuación quiero resaltar la obligación moral del servicio demostrado:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales, **Art vigésimo cuarto literal (a)** de la Ley de Compañías; y, lo estipulado en el capítulo **VI Art. 26** del Reglamento Interno de la compañía, presento ante ustedes señores accionistas **EL INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES** cumplidas durante el ejercicio económico comprendido desde **el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.**

**PRIMERO.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Como ustedes saben estimados accionistas, en toda institución se trabaja en base a una programación de las actividades que se van a desarrollar durante el año. Por lo tanto informo a ustedes que el presupuesto elaborado para el año fiscal que culminamos 2017, se ha cumplido con todo lo planificado y los objetivos propuestos, pese a los diferentes imprevistos suscitados.

**SEGUNDO: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Se ha cumplido y hecho cumplir con lo que rige en la Ley de Compañías, Reglamento Interno y el Estatuto Social. Se ha convocado a las reuniones ordinarias y extraordinarias tanto de Asamblea General como de Junta Directiva.

Acogiendo las Resoluciones dadas por la Junta Directiva procedí autorizar:

- El gasto de (USD **1.330,97**) para la participación del Carnaval 2017.



## COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A.

DIRECCION: HUMBERTO DEL POZO Y DR. VINICIO ROBDA

Tel. 032975-176 - Cel. 0996579043

Correo: calumatax@hotmail.com



- El gasto de (USD 350, 00) al señor Vinicio Vásquez unidad 05; y (USD 24,50) al señor José Vicente Vega unidad 07 por motivo de accidentes ocurridos a sus vehículos en el mes de abril 2017.
- El gasto de (763,18 ctvs.) por Aniversario de la Compañía (19 años de Fundación).
- El gasto de (USD 100,00) a cada accionista y empleados de la institución por aguinaldo Navideño 2017, más la compra de fundas de caramelos para accionistas y conductores.

Se aceptó la transferencia de acciones del señor accionista Ledesma Romero Gonzalo al señor Vasconez Villafuerte Franklin Fernando, por cumplir con todos los requisitos que emana esta compañía.

De igual forma acogiendo la disposición de la Junta Directiva procedí a oficiar a los cinco accionistas que a un no han cancelado el pago de cuota extraordinaria a la compañía, así como también está previsto invitarles a una reunión para tratar sobre el tema.

Hago de su conocimiento que la Junta Directiva resolvió aceptarle como nueva accionista a la señorita Dorys Johana Sánchez Cando por haber cumplido con todos los requisitos que exige la Ley y esta compañía, para lo cual le doy una cordial bienvenida a este su Familia Calumatax S.A.

Quiero recordarles que yo siempre cumpliré y haré cumplir las disposiciones dadas por la Asamblea, Junta Directiva, estatutos, reglamentos y leyes vigentes.

### **TERCERO: HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

**EN LO ADMINISTRATIVO.** He realizado diferentes gestiones conjuntamente con el señor Presidente en defensa y bienestar de la institución, entre ellas:

Asistí a todas las reuniones convocadas por la Federación Nacional de Operadoras de Transporte en Taxis tanto nacional y provincial; y, a las invitaciones hechas por las diferentes instituciones del cantón.

Se envió la información solicitada por la Ab. Soledad Bonilla-Funcionaria de la ANT-Bolívar a la Agencia Nacional de Tránsito.

Se realizó el pago anual a la Fedotaxis Nacional correspondiente al año 2017.

Se dio la debida atención a las diferentes denuncias presentadas por accionistas y conductores.



## COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A.

DIRECCION: HUMBERTO DEL POZO Y DR. VINICIO MOEDA

Telf. 032975-176 - Cel. 0996579043

Correo: calumatax@hotmail.com



Durante este año, se hizo las respectivas revisiones de radios trasmisores con el Ing. Marcelo Vargas; y, de igual forma de las cámaras con el señor Jairo Mayorga TRANSEGUROS-MILAGRO a todas las unidades de taxi, por ser tan útiles en caso de robo o imprevisto de diferente índole.

Conjuntamente con el señor Presidente, manifestamos la protesta al Ing. David Lara-Director de la ANT- BOLIVAR en contra de la constitución de nuevas operadoras, para lo cual convocamos a reunión general de operadoras de transporte del cantón, en la Cooperativa de Transportes Caluma el 11 de septiembre del 2017. Contamos con el apoyo del Lic. Ángel Velarde –Presidente de la FEDOTAXIS de Bolívar y la presencia de otras operadoras de taxis provincial.

Asistimos a la Inauguración del Puente Carrozable construido en el Barrio Santa Marianita de Caluma Viejo, obra realizada por el señor Vinicio Coloma – Prefecto provincial, a quien el señor Presidente Johnny Jiménez hizo la entrega de una placada de agradecimiento.

**EN LO LABORAL;** informo a ustedes que recontrate los servicios de la Lic. Anita Naranjo Miranda, quien anteriormente trabajó con nosotros en esta institución y dio muestra de interés, responsabilidad y voluntad de servicio. Esto lo hice por motivo que la Ing. Maritza Gaibor ex secretaria de la institución presentó su renuncia al cargo el 08 de mayo del 2017 por motivo de haber postulado al concurso “QUIERO SER MAESTRO”. Debo indicar que se le liquidó y se le pago todos los haberes y beneficios que por ley le correspondían.

**EN LO LEGAL.-** Si bien son ciertas, las contrariedades legales que se presentan con los vehículos de nuestros accionistas y conductores dentro de sus actividades de servicio, son competencia nuestra, por lo tanto informo de los hechos producidos durante el año 2017.

En base al Reglamento Operativo de Trabajo, se sancionó a varios accionistas y conductores que infringieron la ley y los reglamentos de la compañía:

Respecto al incidente ocurrido con la unidad No. 14 al haber sido fletado por un estudiante a la ciudad de Guaranda y detenido por la policía por supuesto transporte de sustancia ilícita. Se le otorgó toda la documentación necesaria por parte de la compañía al señor accionista Franklin Vasconez Villafuerte para que realice los trámites pertinentes. Quedando limpio de toda acusación gracias a la comprobación del video de las cámaras a través del ECU 911.

En el caso ocurrido con la unidad No. 18, el cual fue víctima de robo, se puso en conocimiento de la fiscalía y se detectó con facilidad al responsable del acto, gracias a las cámaras que se encontraban activas.



## **CUARTO.- INFORME SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Como Autoridad Administrativa, es mi deber, velar por el bienestar económico y social de la compañía, cuidar de sus ingresos, egresos y la distribución organizada con transparencia y responsabilidad. Por lo tanto se ha realizado cumplidamente con los depósitos en las 2 cuentas de Ahorros que siempre a mantiene la compañía.

**1.- En la Cuenta. N° 4002380802 - Banco Nacional de Fomento Agencia Caluma,** se depositaron semanalmente el valor de: seiscientos cuarenta y ocho dólares (648,00) dineros que son recaudados por el cobro de tarjetas de rodaje, cuotas extraordinarias de los accionistas, etc.; los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que demandan la administración de la compañía. Al cierre del año fiscal 2017 en esta cuenta refleja un saldo de: \$ **(1.196.84)**

**2.- En la Cuenta de Ahorros N° 450304003301 de la Cooperativa Juan Pio de Mora,** de igual forma se depositaron semanalmente el valor de: ochenta y un dólares (81.00) recursos que son utilizados para cubrir cualquier siniestros que se presente con las unidades de los accionistas. Recordándoles que todo gasto que se origine en esta cuenta se lo realizó de acuerdo al Reglamento para beneficio a los socios en caso de accidentes, aprobado el 13 de diciembre del 2016 por la Asamblea General.

Al cierre del año fiscal esta cuenta refleja el valor de: **(4. 359, 87)**

## **QUINTA.- ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS.**

Nuestra compañía CALUMATAX S.A. ha realizado y participado en las siguientes actividades.

El 27 de febrero del 2017, gracias a su apoyo y predisposición participamos en el Desfile de Comparsa del Carnaval, fiesta turística en la cual todos podemos apreciar y difundir las bondades y riquezas con las que cuenta nuestro hermoso Caluma.

El 23 de junio del 2017, celebramos el Aniversario de Fundación de nuestra pionera Compañía, para la cual se realizó el Desfile de Unidades, encuentros deportivos entre socios y choferes; y Agasajo en el salón de actos. Valga la ocasión para nuevamente felicitarles y agradecerles a todos por su presencia y participación durante este acto conmemorativo.

En este mismo mes y año, se contribuyó económicamente a diferentes sectores del cantón para la inauguración de puentes y carreteras realizadas por el prefecto provincial.



## COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE CALUMA CALUMATAX S.A.

DIRECCION: HUMBERTO DEL POZO Y DR. VINICIO MOROA

Tel. 032975-176 - Cel. 0996579043

Correo: calumatax@hotmail.com



De la misma manera, se contribuyó económicamente y se participó con los conductores de la compañía en los encuentros deportivos que se dieron en varios recintos.

En el mes de julio, en representación vuestra, asistí a la presentación del proyecto "CALUMA SEGURO" que tuvo lugar en el parque central de Caluma, realizado por el Consejo de Seguridad y Participación Ciudadana GAD-Municipal y Policía Nacional, para la cual se realizó una pequeña contribución económica.

El 26 de septiembre se coordinó con el personal de la Policía Nacional Circuito Caluma, para dictar una capacitación a accionistas y conductores sobre LEYES DE TRANSITO.

Y, en el mes de diciembre, por motivo de la Navidad se Agasajó a todos los señores accionistas, choferes y personal administrativo de la compañía.

**SIXTO.- RECOMENDACIONES A LA ASAMBLEA GENERAL, RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL MEJOR DESENVOLVIMIENTO Y CONSTANTE PROGRESO DE LA COMPAÑÍA.**

### **Apreciados miembros de la Asamblea General:**

En vista de que me encuentro enrolada en las laborales diarias que se desarrollan dentro y fuera de la institución; y de las cosas buenas y malas que he podido apreciar.

No me queda más, que pedirles de manera especial, **coordinen y recomienden** a sus **conductores** a quienes han confiado su herramienta de trabajo, para que **trabajen a conciencia**, demostrando siempre **los valores que nos dieron nuestros padres**, aplicando diariamente: **el respeto, la consideración, la amabilidad exclusivamente a los niños, personas de la tercera edad, discapacitados y demás clientes**, sin perjudicar a nadie, cumpliendo a cabalidad con el reglamento operativo de trabajo y las **leyes de la compañía**, porque solo así, podremos seguir siendo los primeros en servir a la ciudadanía de nuestro cantón con las tres (C) **CALIDAD, CALIDEZ Y COMPROMISO.**

Sin más que informar. Agradezco a todos por la atención prestada a este informe y pongo a consideración de la Sala.

**Caluma, 23 de marzo del 2018**

Sra. Miryan Chica Coronado  
**GERENTE GENERAL**

